

Aprendizajes Esperados:

- Analizar y reflexionar en torno a la sexualidad, sus aspectos y características.
- Caracterizar la sexualidad como una dimensión constitutiva del desarrollo personal del individuo.
- Analizan la dimensión psicológica de la sexualidad: la identidad sexual.

¿Qué es la sexualidad humana?

“Hablar de sexualidad humana es hablar de la esencia misma del ser humano” Maurice Merleau Ponty, 1975. Filósofo.

La sexualidad es una dimensión fundamental de nuestro ser personal. Esta se desarrolla a lo largo de toda nuestra vida, por lo que decimos que es dinámica. Además de los aspectos biológicos y psicológicos, los factores socioculturales tienen un papel muy importante en esta transformación; su influencia puede ser positiva y propiciar el desarrollo íntegro, pleno, de la persona, ser un vehículo de crecimiento y expresión personal, o por el contrario, restringirlo y coartarlo.

A diferencia de lo que muchos piensan, la sexualidad humana no sólo abarca las relaciones sexuales, los contactos eróticos y la reproducción. Está vinculada con casi todas las áreas de la vida y, por lo mismo, su aceptación y sana vivencia influyen positivamente en la vida general de la persona. La sexualidad es sólo un elemento esencial de nuestro desarrollo y de nuestra identidad. Ella constituye una forma de expresión de nuestro ser y de nuestros sentimientos más íntimos y una forma y un proceso de comunicación. En la vivencia de la sexualidad ponemos en juego los valores que están en la base de nuestro proyecto de vida.

El ser humano es un todo cuyas partes interactúan; la sexualidad es una de ellas y por eso es necesario entenderla como un aspecto global e inherente a la persona. No es posible aislarla, ni entenderla como privativa de las personas que mantienen relaciones sexuales coitales.

La sexualidad supone, expresa y participa del misterio integral de la persona. De allí que no se le pueda entender desde una visión reduccionista. Su carácter integral y plurivalente es un rasgo específico y característico. Por ello debemos considerar sus distintas dimensiones:

Dimensión biológica: las diferencias entre el varón y la mujer se imponen por una serie de caracteres morfológicos, sin embargo la distinción biológica entre el hombre y la mujer es mucho más compleja que la configuración descriptiva de la genitalidad. De tal modo que el sexo biológico considera 5 categorías básicas: la configuración cromosómica; el sexo gonádico; el sexo hormonal, la estructura reproductiva interna y la genitalidad.

Dimensión psicológica: la sexualidad en el ser humano no se limita a ser una “necesidad” (dimensión biológica), sino que se expande en el camino del deseo (dimensión psicológica) llegando

a ser vivencia y comportamiento sexual humano. La dimensión psicológica introduce el sentido en la sexualidad humana; entre las categorías que incluye esta dimensión está la identidad sexual y el desarrollo sexual.

Dimensión sociocultural: el ser humano es un ser cultural también en su sexualidad; porque tiene una historia, es una historia y construye historia. La tradición la alcanza en la cultura en que vive. Se hace parte de esa historia cuando la asume conscientemente y construye su historia cuando asume la responsabilidad personal y colectiva como ser social frente al momento presente. Existen una serie de espacios y canales de socialización de la sexualidad, como la familia de origen, la escuela, el grupo de pares, la religión, las normas sociales y los medios de comunicación.

Dimensión ética-filosófica: La sexualidad no es un concepto “abstracto”, la sexualidad se vive, se pone en acción y se juega en las experiencias de la vida diaria, en lo cotidiano. La dimensión ética parte de la noción de la persona, hombre y mujer, como valor en sí misma. Esta va asumiendo a lo largo de su vida diversos valores y se convierte, por lo tanto, en una portadora de ellos, los cuales también jerarquiza a la luz de sus experiencias y vida personal. Constantemente está revisando sus valores y replanteándose su jerarquía, lo que lleva a conformar su conciencia. La ética se convierte así en el contexto valorativo que orienta el ser y el actuar de la persona. Desde allí hace sus opciones y le da un sentido a su vida. En el plano de la sexualidad es justamente la dimensión ética la que en última instancia define cómo va a ser esta vivencia en el individuo. Esto quiere decir que los valores asumidos por la persona se ven reflejados en sus actitudes, sentimientos y comportamientos respecto de lo sexual.

Comportamientos sexuales responsables

Se expresa en los planos personales, interpersonales y comunitarios. La persona que practica un comportamiento sexual responsable se caracteriza por vivir la sexualidad con autonomía, madurez, honestidad respeto, consentimiento, protección, búsqueda de placer y bienestar. Como unidad personal sexuada, la vivencia humana de la sexualidad también ha de conducirse por las facultades superiores que dignifican al ser humano; es decir aunque contamos con un sustrato biológico natural, no son sólo los instintos quienes nos guían, sino una libertad inteligente que es capaz de elegir el bien, y actuar por amor.

Conclusión

La sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo pleno depende de la satisfacción de las necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor. La sexualidad se construye a través de la interacción entre el individuo y las estructuras sociales. El desarrollo pleno de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social. Se reconoce el ejercicio de la sexualidad humana como medio de disfrute, goce, amor y afecto característico de la especie humana. Es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales.

Diferencias entre sexo y género

La teoría sexo-género introduce estos términos para diferenciar los componentes biológicos de los psicosociales y para poder explicar las razones de las diferencias entre los sexos a nivel de conductas, actitudes, personalidad, etc. Cuando nos referimos a las personas utilizamos dos términos: hombre y mujer, mediante estas palabras calificamos a las personas en dos grandes grupos que tienen relación con su sexo. De los cuales devienen sus roles y se adscriben características y comportamientos específicos para cada uno, según pautas sociales. Esto puede transformarse en un estereotipo al definir o atribuir cualidades para cada tipo. Sin embargo, los conceptos de hombre y mujer exceden el ámbito de la biología y van mucho más allá del sexo como característica biológica que diferencia a hembras y machos en la reproducción. La identificación que se da entre el sexo, el género y la identidad psicosexual de los individuos es su propia perspectiva innatista que busca determinar lo social por las propiedades genéticas de las personas. No obstante, de acuerdo a la posición culturalista no existe una relación directa entre estos tres niveles, porque así como se nace con un sexo que en principio va a determinar la identidad sexual de una persona, no se nace con un género. Podemos considerar al género como una construcción cultural, un modelo de comportamiento que se impone a las personas en función de su sexo desde que nacen. El género femenino se asigna a las hembras y el género masculino a los machos. Pero el sistema sexo-género supone también la organización social en función del sexo, es decir, la asignación de roles domésticos y públicos según el sexo, los que se conocen como división sexual del trabajo. Pese a que el sexo es el principal punto de referencia para la imposición de género, la relación entre sexo y género no debe ser analizada en términos mecánicos. No existe el determinismo en estos casos, ya que no todos los machos adoptan el modelo de comportamiento que se supone propio para su género masculino, así como tampoco todas las hembras siguen el patrón femenino ciento por ciento. Además los modelos sociales de lo masculino y de lo femenino no son idénticos en todas las culturas ni en todas las épocas históricas, aunque poseen un sustrato común: la organización social en función del sexo.

